

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UPA COMUNICACIONES S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en el Centro Comercial UNIORO, Local 51, Avenida Edgar Córdova y Augusto Valle Rosales, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas quince minutos, se reúnen sin previa convocatoria, los Accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía UPA COMUNICACIONES S.A., por AGRICOLAS LAPAVIC S.A., legalmente representada por la Señora Tirza Esperanza Santos Sosa, propietaria de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y por el Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez propietario de 392 acciones nominativas de un dólar cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; dos) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General; Tres) **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil quince**, presentados por la Gerencia.

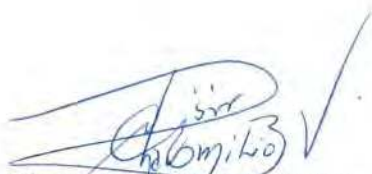
Actúa como presidente el titular el Ing. Cesar Emilio Chávez Velasco y como Secretario el Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez, Gerente de la Empresa. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día.

La Presidencia dispone que el Secretario proceda, como en verdad procede, a dar lectura al Informe presentado por la CBA Mayra Johanna Quispe Zhangallimbay en calidad de COMISARIO DE CUENTAS DE LA EMPRESA, el mismo que luego de ser leído y analizado, es aprobado unánimemente por los Accionistas presentes.

A continuación se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Empresa que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, lo que se cumple por Secretaría. Lo sobresaliente de este informe radica en el resultado del ejercicio Financiero que fue positivo en USD. 13.797,62, por lo que se estableció reinvertir el valor de 6.000,00 de la utilidades en compra de equipos de computación, así también cuenta con un Patrimonio Neto positivo de USD 9.261,03. Los accionistas presentes deliberan y aprueban por unanimidad dicho informe, con el voto salvado del Gerente.

Como tercer punto del Orden del Día, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados por la Gerencia de la Empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2016, los mismos que al ser leídos y analizados, son aprobados por unanimidad por los accionistas asistentes.

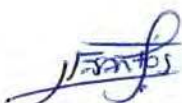
Una vez que se agotaron todos los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de la presente acta que, luego de ser leída, es aprobada unánimemente en todos los puntos, a las doce horas en punto.



Ing. César Emilio Chávez Velasco
PRESIDENTE



Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez
GERENTE
SECRETARIO



Tirza Esperanza Santos Sosa
REPRESENTANTE LEGAL DEL ACCIONISTA LAPAVIC S.A.



Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez
ACCIONISTA